



**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO
SOSTENIBLE DEL URABA
C O R P O U R A B A**

ESTADOS FINANCIEROS 2025

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA SUSCRITA CONTADORA
DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA -
CORPOURABA
NIT.890.907.748-3**

CERTIFICAN QUE:

Los saldos presentados en los Estados Financieros de la CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA, a 31 de diciembre de 2025, se realizaron con base en el proceso de verificación de las siguientes afirmaciones:

- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Para constancia, se firma en la Corporación Para El Desarrollo Sostenible Del Urabá - CORPOURABA, a los (26) días del mes de febrero del año 2026.


ALEXIS CUESTA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
115802 - T T.P



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
NIT. 890907748

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN	2025	2024
Activos						
Efectivo, y equivalentes de Efectivo	5	4.118.071.527	8.436.146.882 -	4.318.075.355	13%	25%
Cuentas por Cobrar, Netas	7	4.014.382.864	10.288.833.167 -	6.274.450.303	13%	30%
Otros Activos	16	32.593.000	-	32.593.000	0%	0%
Anticipos y saldos a favor	16	32.593.000	-	32.593.000	0%	0%
Recursos entregados en Administración	16	-	3.579.969.157 -	3.579.969.157	0%	10%
= Activos corrientes totales		8.165.047.391	22.304.949.205 -	14.139.901.814	26%	65%
Inversiones e Instrumentos Derivados						
Cuentas por cobrar de transacciones sin contraprestación	6	-	308.266.590 -	308.266.590	0%	1%
Cuentas por cobrar de transacciones con contraprestación		6.200.132.660	-	195.630.526	22%	19%
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-	5.573.189.861	-	654.817.721	30%	25%
Otros Activos	16	4.751.816.933	-	103.392.962	-15%	-14%
Propiedades Planta y Equipo	10	1.514.031.537	-	2.033.344.620	4%	10%
- Depreciación acumulada	-	19.394.932.949	17.017.948.426	2.376.984.522	63%	49%
Activos Intangibles	14	5.359.895.583 -	5.378.578.144	18.682.561	-17%	-16%
= Activos no corrientes totales		105.765.625	141.418.698 -	35.653.073	0%	0%
= Activo total		22.676.340.116	12.089.055.571	2.051.747.422	74%	35%
= Activo total		30.841.387.507	34.394.004.776 -	3.552.617.269	100%	100%
Pasivos						
Cuentas por Pagar	21	2.093.380.002	4.514.965.180 -	2.421.585.178	7%	13%
Beneficios a los Empleados	22	445.005.801	343.480.242	101.525.559	1%	1%
= Pasivos corrientes totales		2.538.385.804	4.858.445.422 -	2.320.059.618	8%	14%
Provisiones	23	8.933.022	8.933.022	-	0%	0%
= Pasivos no corrientes totales		8.933.022	8.933.022	-	0%	0%
= Pasivos totales		2.547.318.826	4.867.378.444 -	2.320.059.618	8%	14%
Patrimonio						
Capital Social	27	16.638.344.294	16.638.344.294	-	54%	48%
Resultado de Ejercicios Anteriores		12.888.282.038	11.156.497.955	1.731.784.083	42%	32%
Resultado del Ejercicio	-	1.232.557.651	1.731.784.083 -	2.964.341.734	-4%	5%
= Patrimonio total		28.294.068.681	29.526.626.332 -	1.232.557.651	92%	86%
= Pasivo y patrimonio totales		30.841.387.507	34.394.004.776 -	3.552.617.269	100%	100%
Cuentas de Orden Deudoras						
Activos Contingentes	25	2.095.824.725	2.095.824.725	-		
Activos Contingentes por el contrario (CR)	-	2.095.824.725 -	2.095.824.725	-		
Cuentas de Orden Acreedoras						
Pasivos Contingentes	25	1.362.086.267	1.359.086.267 -	3.000.000		
Pasivos Contingentes por el contrario (DB)	-	1.362.086.267 -	1.359.086.267	3.000.000		

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ALEXIS CUESTA
Representante legal

ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
T.P 115802 - T

FERNER GREGORIO LOZANO DURANGO
Revisor fiscal
T.P 128618 - T



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
NIT. 890907748
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE DICIEMBRE DE 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN	2025	2024
INGRESOS		38.612.222.033	31.527.982.556	7.084.239.477	100%	100%
Ingresos Fiscales		19.266.512.972	11.804.815.291	7.461.697.681	51%	38%
Ventas de Servicios		857.484.368	852.487.524	4.996.844	2%	3%
Transferencias y subvenciones	28	2.669.785.250	8.048.458.596 -	5.378.673.345	7%	26%
Operaciones Interinstitucionales		14.859.257.249	10.314.073.093	4.545.184.156	39%	33%
= Ingresos		37.653.039.840	31.019.834.503	6.633.205.337	100%	100%
TOTAL INGRESOS		37.653.039.840	31.019.834.503	6.633.205.337	97%	98%
GASTOS		39.844.779.684	29.796.198.473	10.048.581.211		
Gastos de personal		7.667.637.297	6.955.936.208	711.701.089	19%	23%
Gastos generales		3.546.678.549	3.723.030.059 -	176.351.510	9%	13%
Deterioro, Depreciación, Provisión y Amortización	29	936.352.251	698.088.743	238.263.508	2%	2%
Gasto Público Social		27.397.582.059	18.346.265.659	9.051.316.401	69%	62%
Transferencias y subvenciones		-	-	-	0%	0%
=Gastos de funcionamiento		39.548.250.157	29.723.320.669	9.824.929.487	100%	100%
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	-	1.895.210.317	1.296.513.834 -	3.191.724.151	(0)	(0)
OTROS INGRESOS	28					
Otros ingresos		104.177.462	178.830.861 -	74.653.399	0%	1%
Ingresos financiero	28	855.004.732	329.317.192	525.687.540	2%	1%
		959.182.193	508.148.053	451.034.141	3%	2%
OTROS GASTOS	29					
Gastos financieros	29	22.697.990	16.372.461	6.325.529	0%	0%
Gastos Diversos, Perdidas, devoluciones		273.831.538	56.505.343	217.326.195	1%	0%
		296.529.527	72.877.803	223.651.724	1%	0%
EXCEDENTE (SUPERAVIT) NO OPERACIONAL		662.652.666	435.270.249	227.382.417	100%	100%
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL PERIODO	-	1.232.557.651	1.731.784.083 -	2.964.341.734	100%	100%

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ALEXIS CUESTA
Representante legal

ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador
T.P 15802 - T

FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO
Revisor fiscal
T.P 178618 - T



CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024
(Valores expresados en pesos colombianos)

Codigo	Cuenta	Saldos a 31 diciembre 2024	Variación	Saldos a 31 diciembre 2025
3105	Capital Fiscal	16.638.344.294	DISMINUCIÓN	16.638.344.294
3109	Resultado de ejercicios anteriores	11.156.497.955	AUMENTO 1.731.784.083	12.888.282.038
3110	Resultado del ejercicio	1.731.784.083	DISMINUCIÓN -2.964.341.734	-1.232.557.651
Total Patrimonio		29.526.626.332	-1.232.557.651	28.294.068.681


ALEXIS GUESTA
Representante legal


ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P.
115802 - T


FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO
Revisor fiscal
T.P. 228618 - T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Contenido

Tabla de contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	8
1.1 Identificación y Funciones	8
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	12
1.3 Bases normativas y periodo cubierto.....	12
1.4 Forma de organización y/o cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1 Bases de medición utilizadas.....	13
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	13
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera.....	14
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	14
2.5 Otros Aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	14
3.1 Juicios.....	14
3.2 Estimaciones y Supuestos	15
3.3 Correcciones.....	15
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	16
POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	16
POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR	16
POLITICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	16
Vida útil 17	
POLITICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES	17
POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR.....	17
POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS	18
POLITICA CONTABLE PASIVOS CONTINGENTES.....	18
LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	19
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	19
Composición	19
5.1 Depósitos en instituciones financieras.....	20

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21
Deterioro	22
Nota 7. CUENTAS POR COBRAR.....	22
Composición	22
7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	23
7.2 Cuentas por cobrar Rentas Parafiscales.....	23
7.3 Cuentas por cobrar Prestación de Servicios	23
7.4 Otras cuentas por cobrar	24
7.5 Deterioro cuentas por cobrar	24
Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
Composición	25
10.2 PPE – INMUEBLES	27
10.3 Deterioro	27
10.4 Bajas.....	27
10.5 Estimaciones	27
10.6 Revelaciones adicionales.....	28
Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES	28
Composición	28
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	28
Composición	29
Nota 21. CUENTAS POR PAGAR	29
Composición	29
21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	29
21.3 Descuentos de nomina.....	30
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31
Composición	31
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	32
NOTA 23. PROVISIONES.....	32
Composición	32
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	32
25.1. Activos contingentes.....	32
25.2 Pasivos contingentes	33
NOTA 27. PATRIMONIO.....	33
Composición	33
NOTA 28. INGRESOS	33
Composición	34
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	34
Composición	34

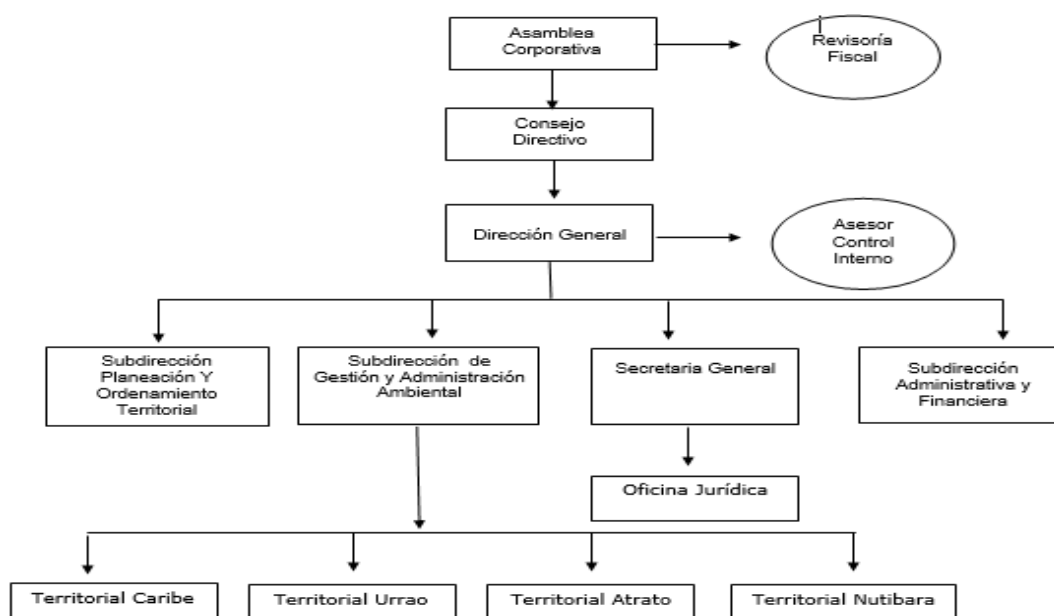
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	35
NOTA 29.	GASTOS	35
29.1.	Gastos de administración, de operación y de ventas.....	36
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	36
29.3.	Gasto público social	37
29.4	Otros Gastos	37

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá “CORPOURABA”, fue creado mediante la ley 65 de 1968 como ente Corporativo autónomo de carácter público y transformada según consta en el título VI DE LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE artículo 40 de la Ley 99 de 1993, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita a este mismo ministerio.

La estructura orgánica de la Corporación está conformada por: la Asamblea Corporativa, el Revisor Fiscal, el Consejo Directivo, la Dirección General, tres subdirecciones y una secretaría General, y los grupos internos de trabajos encargados de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.



Misión. Como autoridad ambiental de los municipios de la jurisdicción, ejecutora de la Política Nacional Ambiental, propicia el Desarrollo Regional Sostenible con participación social.

Visión. CORPOURABA se verá a largo plazo posicionada en el liderazgo de la administración y la inversión ambiental en los municipios de la jurisdicción y promotora del desarrollo sostenible a nivel regional.

Objeto. Todas las Corporaciones Autónomas Regionales tendrán por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Su domicilio principal está en la calle 92 No. 98 – 39 Barrio Manzanares, Apartadó, Antioquia, Colombia. Como autoridad ambiental, el área de su jurisdicción está conformada por 19 municipios del departamento de Antioquia los cuales son: Arboletes, San Pedro de Urabá, San Juan de Urabá, Necoclí, Turbo, Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá, Dabeiba, Cañasgordas, Frontino, Urrao, Giraldo, Peque, Uramita, Vigía del Fuerte, Murindó y Abriaquí.

Las funciones de CORPOURABA se desarrollan en el marco de la Ley 99 de 1993, Artículo 31, ellas son:

- 1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;
- 2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;
- 3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;
- 4) Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;
- 5) Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;
- 6) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;
- 7) Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables;

- 8) Asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación ambiental no formal, conforme a las directrices de la política nacional;
- 9) Otorgar concesiones, permisos, autorizaciones y licencias ambientales requeridas por la Ley para el uso, aprovechamiento o movilización de los recursos naturales renovables o para el desarrollo de actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente. Otorgar permisos y concesiones para aprovechamientos forestales, concesiones para el uso de aguas superficiales y subterráneas y establecer vedas para la caza y pesca deportiva;
- 10) Fijar en el área de su jurisdicción, los límites permisibles de emisión, descarga, transporte o depósito de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables y prohibir, restringir o regular la fabricación, distribución, uso, disposición o vertimiento de sustancias causantes de degradación ambiental. Estos límites restricciones y regulaciones en ningún caso podrán ser menos estrictos que los definidos por el Ministerio del Medio Ambiente.
- 11) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de las actividades de exploración, explotación, beneficio, transporte, uso y depósito de los recursos naturales no renovables, incluida la actividad portuaria con exclusión de las competencias atribuidas al Ministerio del Medio Ambiente, así como de otras actividades, proyectos o factores que generen o puedan generar deterioro ambiental. Esta función comprende la expedición de la respectiva licencia ambiental. Las funciones a que se refiere este numeral serán ejercidas de acuerdo con el artículo 58 de esta Ley.
- 12) Ejercer las funciones de evaluación, control y seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprenderá el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos. Estas funciones comprenden la expedición de las respectivas licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y salvoconductos;
- 13) Recaudar, conforme a la ley, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas y multas por concepto del uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, fijar su monto en el territorio de su jurisdicción con base en las tarifas mínimas establecidas por el Ministerio del Medio Ambiente;
- 14) Ejercer el control de la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la ley y los reglamentos; y expedir los permisos, licencias y salvoconductos para la movilización de recursos naturales renovables;
- 15) Administrar, bajo la tutela del Ministerio del Medio Ambiente las áreas del Sistema de Parques Nacionales que ese Ministerio les delegue. Esta administración podrá hacerse con la participación de las entidades territoriales y de la sociedad civil.
- 16) Reservar, alinderar, administrar o sustraer, en los términos y condiciones que fijen la Ley y los reglamentos, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos, las reservas forestales y parques naturales de carácter regional, y reglamentar su uso y funcionamiento. Administrar las Reservas Forestales Nacionales en el área de su jurisdicción.
- 17) Imponer y ejecutar a prevención y sin perjuicio de las competencias atribuidas por la ley a otras autoridades, las medidas de policía y las sanciones previstas en la ley, en caso de violación a las normas de protección ambiental y de manejo de recursos naturales renovables y exigir, con sujeción a las regulaciones pertinentes, la reparación de los daños causados;
- 18) Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de su jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;
- 19) Promover y ejecutar obras de irrigación, avenamiento, defensa contra las inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua, y de recuperación de tierras que sean necesarias para la defensa, protección y adecuado manejo de las cuencas hidrográficas del territorio de su jurisdicción, en

coordinación con los organismos directores y ejecutores del Sistema Nacional de Adecuación de Tierras, conforme a las disposiciones legales y a las previsiones técnicas correspondientes;

20) Cuando se trate de obras de riego y avenamiento que de acuerdo con las normas y los reglamentos requieran de Licencia Ambiental, esta deberá ser expedida por el Ministerio del Medio Ambiente.

21) Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables;

22) Adelantar en coordinación con las autoridades de las comunidades indígenas y con las autoridades de las tierras habitadas tradicionalmente por comunidades negras, a que se refiere la Ley 70 de 1993, programas y proyectos de desarrollo sostenible y de manejo, aprovechamiento, uso y conservación de los recursos naturales renovables y del medio ambiente;

23) Implantar y operar el Sistema de Información Ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

24) Realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención y control de desastres, en coordinación con las demás autoridades competentes, y asistirles en los aspectos medioambientales en la prevención y atención de emergencias y desastres; adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación;

25) Transferir la tecnología resultante de las investigaciones que adelanten las entidades de investigación científica y de apoyo técnico del nivel nacional que forman parte del Sistema Nacional Ambiental, SINA, y prestar asistencia técnica a entidades públicas y privadas y a los particulares, acerca del adecuado manejo de los recursos naturales renovables y la preservación del medio ambiente, en la forma que lo establezcan los reglamentos y de acuerdo con los lineamientos fijados por el Ministerio del Medio Ambiente;

26) Imponer, distribuir y recaudar las contribuciones de valorización con que haya de gravarse la propiedad inmueble, por razón de la ejecución de obras públicas por parte de la Corporación; fijar los demás derechos cuyo cobro pueda hacer conforme a la ley; 26) Asesorar a las entidades territoriales en la elaboración de proyectos en materia ambiental que deban desarrollarse con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías o con otros de destinación semejante;

27) Adquirir bienes de propiedad privada y los patrimoniales de las entidades de derecho público y adelantar ante el juez competente la expropiación de bienes, una vez surtida la etapa de negociación directa, cuando ello sea necesario para el cumplimiento de sus funciones o para la ejecución de obras o proyectos requeridos para el cumplimiento de las mismas, e imponer las servidumbres a que haya lugar, conforme a la ley;

28) Promover y ejecutar programas de abastecimiento de agua a las comunidades indígenas y negras tradicionalmente asentadas en el área de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes;

29) Apoyar a los concejos municipales, a las asambleas departamentales y a los consejos de las entidades territoriales indígenas en las funciones de planificación que les otorga la Constitución Nacional;

30) Las demás que anteriormente estaban atribuidas a otras autoridades, en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en cuanto no pugnen con las atribuidas por la Constitución Nacional a las entidades territoriales, o sean contrarias a la presente Ley o a las facultades de que ella inviste al Ministerio del Medio Ambiente.

31) Sin perjuicio de las atribuciones de los municipios y distritos en relación con la zonificación y el uso del suelo, de conformidad por lo establecido en el artículo 313 numeral séptimo de la Constitución Nacional, las Corporaciones Autónomas Regionales establecerán las normas generales y las densidades máximas a las que se sujetarán los propietarios de vivienda en áreas sub-urbanas y en cerros y montañas,

de manera que se protejan el medio ambiente y los recursos naturales. No menos del 70% del área a desarrollar en dichos proyectos se destinará a la conservación de la vegetación nativa existente.

PARAGRAFO 1. Las Corporaciones Autónomas Regionales que en virtud de esta Ley se transforman, continuarán ejerciendo las funciones atribuidas por las leyes que dispusieron su creación y organización, hasta cuando se defina o constituya el ente que asumirá aquellas funciones que abarquen actividades u objetos distintos de los previstos por la presente Ley. A partir de ese momento, las corporaciones autónomas regionales sólo podrán ejercer las funciones que esta Ley les atribuye;

PARAGRAFO 2. Previa declaratoria favorable de viabilidad ambiental por la Corporación Autónoma Regional de la respectiva jurisdicción la Dirección General Marítima y Portuaria del Ministerio de Defensa, DIMAR, como autoridad marítima nacional tiene la función de otorgar autorizaciones, permisos y concesiones para la ocupación temporal de las playas y terrenos de bajamar;

PARAGRAFO 3. Cuando una Corporación Autónoma Regional tenga por objeto principal la defensa y protección del medio ambiente urbano, podrá adelantar con las administraciones municipales o distritales programas de adecuación de áreas urbanas en zonas de alto riesgo, tales como control de erosión, manejo de cauces y reforestación; así mismo podrá administrar, manejar, operar y mantener las obras ejecutadas o aquellas que le aporten o entreguen los municipios o distritos para esos efectos;

PARAGRAFO 4. Las Corporaciones Autónomas Regionales realizarán sus tareas en estrecha coordinación con las entidades territoriales y con los organismos a las que éstas hayan asignado responsabilidades de su competencia;

PARAGRAFO 5. Salvo lo estipulado en el numeral 45 del artículo 5 y el numeral 9 del presente artículo, el ordenamiento, manejo y todas las demás actividades relacionadas con la actividad pesquera y sus recursos, continuarán siendo de responsabilidad del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, INPA, de conformidad con lo establecido por la Ley 13 de 1990 y el Decreto Reglamentario 2256 de 1991;

PARAGRAFO 6. Las Corporaciones Autónomas Regionales que por virtud de la nueva distribución Jurisdiccional pierdan competencia sobre uno o varios municipios, continuarán adelantando los proyectos en ejecución hasta su terminación en un plazo máximo de tres años.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información de los estados financieros del periodo contable 2025 de CORPOURABA se preparó bajo el marco normativo de la Resolución 533 de 2015, mediante la cual se incorpora como parte integrante de Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos aplicable a las Entidades de Gobierno que han sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

CORPOURABA pertenece al régimen tributario de grandes contribuyentes, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (Artículo 22. Del libro primero del E.T.), así mismo no está sujeta a retención en la fuente (Artículo 369, del libro segundo E.T.), responsable de IVA (Impuesto al valor agregado).

1.3 Bases normativas y periodo cubierto.

El periodo contable de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA, es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2025, comparados con la vigencia 2024,

- Estado de situación financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de resultados con corte a 31 de diciembre de 2025.
- Estado de cambios en el Patrimonio Comparativo con corte a 31 de diciembre de 2025.
- Notas a los Estados Financieros comparativo

La información contenida fue preparada bajo los principios contables vigentes para entidades de gobierno, como los procedimientos aplicables, doctrina y los instructivos impartidos por la Contaduría General de la Nación, que serán presentados en Asamblea General Corporativa en fecha 27 de febrero de 2026.

1.4 Forma de organización y/o cobertura

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA es una entidad de gobierno general de nivel nacional, adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que, en desarrollo de su función misional opera con recursos provenientes del estado y recursos propios, delimitada por un presupuesto público. Suministra información a los usuarios de la información con calidad y oportunidad a precios de no mercado, lo cual se enmarca en los fines esenciales del Estado, con personería jurídica NIT 890907748-3, código Institucional ENT- 21705000 y Unidad Ejecutora en SIIF Nación 32-10-00.

Consolida sus Estados Financieros de manera unificada, atendiendo a que no cuenta con sucursales o agencias que generen información para consolidar.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición utilizadas

Las bases de medición inicial y posterior utilizadas para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad se incluyeron en el Manual de Políticas Operativas y Contables vigente, denominado al costo de la transacción.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA prepara y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes sin decimales. La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA ha establecido en las políticas contables que: Cuando las partidas de ingreso o gasto sean materiales, la entidad, revelará de forma separada, información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

En todo caso, con independencia de la materialidad, la Corporación, revelará de forma separada, las siguientes partidas de ingresos o gastos:

- Los ingresos de Transacciones sin contraprestación
- Los ingresos de Transacciones con contraprestación
- Las ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos
- Los beneficios a empleados;
- La constitución de provisiones y las reversiones de estas; y
- Los activos y pasivos contingentes
- Los pagos por litigios.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La Entidad no registro operaciones en moneda extranjera, por tanto, no hay afectaciones contables que requieran del tratamiento

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

La Corporación no realizo ajustes al valor en libros de las cuentas de Activos y Pasivos, después del cierre del periodo contable.

2.5 Otros Aspectos

CORPOURABA está obligada a realizar retención en la fuente por renta y de IVA en cumplimiento del Art. 437-2 del Estatuto Tributario, es agente de retención de Industria y Comercio. Aplica retención por concepto de “Contribución Especial del 5% sobre contratos de obra Pública” en cumplimiento de la Ley 1421 de 2010 y el artículo 53 de la Ley 1430 de 2010. Retención por concepto de “Contribución Parafiscal Estampilla Pro-Universidad Nacional”, en aquellos contratos de obra pública o conexos a ellos, de acuerdo con el artículo 7 del Decreto 1050 del 5 de junio de 2014, expedido por el Ministerio de Educación Nacional - MEN.

De acuerdo a ordenanzas de la Gobernación de Antioquia, es agente retenedor de Estampilla Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, de la Estampilla Pro-Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU DIGITAL, y de la Estampilla Pro desarrollo de la Institución Universitaria de Envigado.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

En la vigencia 2025, no se presentaron cambios significativos en el juicio profesional contable, continua vigente el Manual de Políticas Operativas y contables para la preparación de los Estados Financieros.

3.2 Estimaciones y Supuestos

En el periodo contable 2025, la Corporación realizó estimaciones para la determinación del valor fiable de los activos, pasivos, ingresos, gastos y demás compromisos que lo requieren, aplicando lo contemplado en el Manual de Políticas Operativas y contables.

3.3 Correcciones

La Corporación no evidenció errores de periodos anteriores en lo corrido del año 2025, que pudieran afectar las cifras de los Estados Financieros

CORPOURABA aplicará las políticas establecidas por la Contaduría General de la Nación contenidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno dando lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos. Cuando un hecho económico que no se encuentre regulado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Marco Conceptual; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la entidad solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Por procedimientos transversales incorporado en la Resolución 356 de 2022, se establece que, al realizar corrección de un error de periodos anteriores, no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos. Sin embargo, revelará en las notas a estos informes la naturaleza del cambio de la política o del error y el valor del ajuste de las partidas afectadas.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Se ha considerado información disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales, analizando las entidades financieras que tengan las máximas calificaciones otorgadas por firmas autorizadas en el mercado colombiano, para largo plazo y corto plazo. La Corporación no ha invertido en este tipo de Activos en los últimos 8 años.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA preparó su información financiera de acuerdo al Manual de Políticas Operativas y Contables, adoptado mediante la resolución que enmarcan los lineamientos promulgados en el marco normativo para Entidades de Gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Las políticas contables se establecen con el objetivo de orientar a los usuarios de la información financiera, en el manejo contable de los hechos económicos que se presenten dentro de la entidad, y que dan como resultado la información contenida en los Estados Financieros.

POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Determina cada uno de los elementos que forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo que, consignados en las cuentas bancarias de la Corporación, son destinados a pagar obligaciones originadas en el giro normal de las operaciones de la entidad.

Se tendrá en cuenta, los momentos transaccionales que tienen efecto en el proceso contable, con la finalidad de apoyar la gestión administrativa y misional de la entidad. En el efectivo y equivalentes al efectivo se efectúan transacciones a través de cuentas bancarias y cajas menores.

POLITICA CONTABLE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

CORPOURABA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

La corporación tiene por política general mantener las inversiones realizadas hasta su maduración, hasta que surjan necesidades de efectivo o hasta que las condiciones de mercado no pongan en riesgo la inversión realizada. Cuando por alguna circunstancia se deba acceder al mercado a negociar algún papel con anticipación a su maduración, respetará como mínimo la recuperación de su capital.

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por CORPOURABA en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos, las retribuciones, las sanciones y las transferencias.

POLITICA CONTABLE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La preparación de la política contable de propiedades, planta y equipo de CORPOURABA se encuentra sustentada en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, Capítulo I, numeral 10 de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno.

La normatividad deberá analizarse periódicamente con el fin de actualizar el alcance de esta política por cada modificación de la citada resolución, en relación con este tema, a fin de que la totalidad de las operaciones existentes en la Corporación se encuentren incluidas. Las PP Y E se reconocerán atendiendo los criterios para su clasificación.

Vida útil

AÑOS DE VIDA ÚTIL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Nombre	Vida útil sugerida
Edificaciones	45 a 80 años
Maquinaria y equipo	5 a 10 años
Equipo médico y científico	5 a 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	3 a 7 años
Equipos de comunicación	5 años
Equipos de computación	5 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 - 15 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5 -10 años

POLITICA CONTABLE OTROS ACTIVOS – INTANGIBLES

La Corporación, reconocerá como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

Vida útil

AÑOS DE VIDA ÚTIL ACTIVOS INTANGIBLES

Clasificación General	Años de vida útil	Vida útil en meses
Licencias	3	36
Softwares	3	36

POLITICA CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

Originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo el cual puede determinarse de forma confiable; por conceptos como:

- ✓ Servicios recibidos o compra de bienes nacionales o del exterior;

- ✓ Transferencias a favor de entidades públicas;
- ✓ Subvenciones;
- ✓ Subsidios asignados;
- ✓ Obligaciones tributarias;
- ✓ Saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios;
- ✓ Créditos judiciales e intereses;
- ✓ Descuentos de nómina;
- ✓ Recursos a favor de terceros.

El reconocimiento en el caso de compra de bienes o prestación de servicios se realizará en el momento del recibo a satisfacción de éstos por parte de CORPOURABA, soportado con la respectiva factura electrónica, documento equivalente o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar y entre otros, la cual deberá ser entregada al área contable y financiera, en el mismo mes de su expedición, de lo contrario no será recibida para el reconocimiento de la obligación, si la extemporaneidad es imputable al proveedor de bienes o servicios, en consideración de las implicaciones tributarias que esto conlleva; Si la extemporaneidad en la entrega de la factura electrónica, documento equivalente o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar obedece al supervisor del contrato, se informa que se dará cumplimiento a las directrices impartidas desde el área de contabilidad y financiera.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Todos los pasivos, excepto los estimados y los establecidos en las leyes, se reconocen cuando cuenten con legalidad presupuestal (Registro o compromiso que esté autorizando su reconocimiento y pago en cualquier vigencia en el reglamento presupuestal).

POLITICA CONTABLE BENEFICIOS A EMPLEADOS

La política general definida en el marco normativo para entidades de gobierno establece que, los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

En la Corporación las retribuciones suministradas a los empleados a cambio de sus servicios, tiene origen en requerimientos legales en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto y largo plazo.

POLITICA CONTABLE PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su

evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 3 Juicios, Estimaciones, Riesgos y Corrección De Errores Contables
- NOTA 8 Préstamos por cobrar
- NOTA 9 Inventarios
- NOTA 11 Bienes Uso público, histórico y culturales
- NOTA 12 Recursos Naturales No Renovables
- NOTA 13 Propiedades de inversión
- NOTA 15 Activos biológicos
- NOTA 17 Arrendamientos
- NOTA 18 Costos De Financiación
- NOTA 19 Emisión Y Colocación De Títulos De Deuda
- NOTA 20 Préstamos Por Pagar
- NOTA 26 Cuentas de Orden (otras)
- NOTA 30 Costos de ventas
- NOTA 31 Costos De Transformación
- NOTA 32 Acuerdos De Concesión - Entidad Concedente
- NOTA 33 Administración De Recursos De Seguridad Social En Pensiones (Fondos de Colpensiones)
- NOTA 34 Efectos De Las Variaciones En Las Tasas De Cambio De La Moneda Extranjera
- NOTA 35 Impuesto A Las Ganancias
- NOTA 36 Combinación Y Traslado De Operaciones
- NOTA 37 Revelaciones Sobre El Estado De Flujo De Efectivo

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición

Comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja y depósitos en instituciones financieras (Cuentas corrientes y de ahorro), concepto que representa el 25% del valor del activo corriente de la entidad. El cual comparado con la vigencia 2024 presenta una disminución del 51%.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.118.071.527	8.436.146.882	-4.318.075.355
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.989.421.433	8.436.146.882	-4.446.725.449
1.1.20	Db	Fondos en tránsito	128.650.094	0	128.650.094

La caja corresponde al dinero dispuesto para las cajas menores de la sede centro y las sedes territoriales, las cuales están autorizadas por acto administrativo que de manera posterior, registran las respectivas legalizaciones con el reintegro del valor no ejecutado.

CAJAS MENORES	
Nombre Caja	Saldo a 31 dic 2025
Caja menor Sub. Administrativa	0
Caja menor Dirección General	0
Caja menor Territorial Nutibara	0
Caja menor Territorial Urrao	0
Caja menor Territorial Caribe	0
Total, cajas menores	0

5.1 Depósitos en instituciones financieras

La entidad posee fondos disponibles depositados en instituciones financieras avaladas por la superintendencia financiera de Colombia.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2025 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.989.421.433	8.436.146.882	-4.446.725.449	193.110.877	3
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	170.851.508	535.171.489	-364.319.980	0	0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.818.569.925	7.900.975.393	-4.082.405.469	193.110.877	8

La liquidez disminuida del 51% se refleja por la ejecución de recursos de destinación específica acumulados, de las fuentes de recursos de Transferencia del sector eléctrico y Tasa Retributiva (Fondo de descontaminación Hídrica), en proyectos ejecutados en la gestión ambiental, la descontaminación y el cumplimiento de las metas institucionales. Se obtuvo una rentabilidad de \$193.110.877 de las cuentas de ahorros, con el mayor rendimiento en el banco Bogotá

Las cuentas de depósito activas, se detallan a continuación:

CODIGO - ENTIDAD - DESTINO	NUMERO CUENTA	SALDO AL 31/12/2025
CUENTA CORRIENTE		170.851.507
2200 BANCOLOMBIA REC PROPIOS	645468056-09	20.920.988
2036 BANAGRARIO R.P.	135200019-80	105.935.213
2102 BANAGRARIO CAÑASGORDAS	136200329-18	43.995.306
CUENTA DE AHORRO		3.818.569.925
2203 BANCOLOMBIA R.P.	108525101-78	69.757.298
2218 BANCO BOGOTA R.P.	1284156-27	138.350.669
2103 BANAGRARIO R.P.	131800563-80	337.911
2104 BANAGRARIO R.P.	135201152-20	84.748.124
2202 BANCOLOMBIA F.C.A.	645070457-30	74.996
2009 BBVA R.P.	93000201-02	1.914.667

2201 BANCOLOMBIA R.P.	645170065-38	382.315.481
2220 DAVIVIENDA FRDH	3937000816-06	17.122.824
2225 BANBOGOTÁ FIDUGOB	8900666242	1.894.254.882
2229 BANCO AV VILLAS R.P	349000356	3.086.638
2232 AVVILLAS CONV 2017-595	349000489	26.927.039
2234 IDEA R.P.	10011062	208.605.739
2236 IDEACONV46-10708-DPTO-SMA-CU	10011191	268.229
2245 IDEA TASA RETRIB. ESTUDIOS Y DISEÑOS R.P.	10011428	1.188.148
2247 AVVILLAS CONV 0124-2021 BANAFRUT	349001230	502.726.912
2250 IDEA CONV 0229-2020 ABRIAQUI - CUR	10011761	29.837.467
2251 IDEA CONV 0239-2020 CAÑASGORDAS CUR	10011763	584.900
2253 IDEA CONV 0168-2021 CODECHOCO-CUR	10011772	1.488.765
2254 IDEA CONV 0172-2021 AUGURA-CUR	10011776	205.862
2255 IDEA CONV 0247-2021 FUTURASEO-CUR	10011955	1.286.642
2256 IDEA CONV NRO. 10 CUR -FRONTINO	100013866	1.641.966
2258 IDEA CONV N. CT-2022-632-A2 CUR-EPM	100013987	465.236
2261 Bancoomeva CONV.0294-2024 SPU-CUR	70103116701	146.488
2262_Bancoomeva_Conv.0295-2024_MUTATÁ-CUR	70103116801	58.210.262
2263_IDEA_Conv.4600018075_GOBANT-DAGRAN_CUR	200000652	1.592.278
2264_BBVA_FIDU	052_03_7000009438	391.430.501

Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La cuenta del grupo 12, corresponde a recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, entregados por la entidad con el fin de obtener dividendos sobre la participación respaldada en el título o contrato emitido.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	308.266.590	-308.266.590
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	341.100.000	341.100.000	0
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-341.100.000	-32.833.410	-308.266.590

Cifras expresadas en pesos colombianos

ENTIDAD	No. ACCIONES	VR. UNIT. ACCION	PARTICIPACIÓN	2025	2024
---------	--------------	------------------	---------------	------	------

Compañía Reforestadora de Urabá La Girona S.A.	1250	\$ 100.000	1,30%	125.000.000	125.000.000
Compañía Reforestadora de Urabá El Indio S.A.	1250	\$ 100.000	1,43%	125.000.000	125.000.000
Compañía Productora de Caucho del Norte de Urabá	911	\$ 100.000	1,19%	91.000.000	91.000.000
TOTAL, INVERSIONES				341.000.000	341.000.000

Cifras expresadas en pesos colombianos

Deterioro

Las inversiones fueron objeto de deterioro, en razón a que se presenta evidencia objetiva existente de incumplimiento en el pago de dividendos por parte de los emisores de los títulos colocados. Riesgo por pérdida y liquidación de la contraparte, materializado en la adquisición de las acciones en las tres (03) reforestadoras, que imposibilitó la venta a precios de mercado actual afectando el valor de estos activos y su recuperación.

Nota 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La entidad reconoce los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Partidas que incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, que corresponde a impuestos, tasas contribuciones y transferencias, y con contraprestación, la venta de bienes y servicios. Concepto que representa el 36% de los activos de la entidad y presenta un incremento del 7% con relación al año 2024.

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	11.035.888.452	10.288.160.127	747.728.325
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	6.646.919.651	6.451.289.125	195.630.526
1.3.13	Db	Rentas parafiscales	1.652.160.446	1.247.718.940	404.441.505
1.3.17	Db	Prestación de servicios	185.729.166	199.370.693	-13.641.527
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	57.889.325	583.714.648	-525.825.323
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar - Derechos	7.230.562.907	6.439.042.201	791.520.706
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	14.443.891	15.448.491	-1.004.600
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-4.751.816.933	-4.648.423.971	-103.392.962
1.3.86.02	Cr	Deterioro: Prestación de servicios	-14.167.950	-30.907.570	16.739.620
1.3.86.14	Cr	Deterioro: No Tributarios - Tasas	-4.673.402.770	-4.562.064.304	-111.338.466
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-64.246.214	-55.452.097	-8.794.116

Cifras expresadas en pesos colombianos

La variación que presenta el grupo de las cuentas por cobrar en la vigencia 2025 con respecto de la vigencia 2024, es del 7%, con un valor neto de \$747.728.325. Esta cartera en su clasificación corriente como activo

circulante, por obligaciones pagaderas en menos de un año, el saldo es de \$2.362.190.619, y en la clasificación no corriente, de obligaciones con vencimiento superior a un año, el saldo es de \$11.773.322.521.

7.1 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1311 Contribuciones, Tasas e Ingresos no tributarios, conformada por los derechos a cobrar que tiene la entidad por los conceptos de Tasas retributivas y por usos, multas, sanciones, tasa compensatoria, licencias y tramites.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	446.786.991	6.293.449.044	6.740.236.035	2.763.296.566	16.085.560	279.324.051	2.500.058.074	37	4.240.177.961
1.3.11.01	Tasas	381.376.099	5.978.829.559	6.360.205.658	2.470.967.195	16.085.560	101.439.700	2.385.613.055	38	3.974.592.604
1.3.11.02	Multas	0	181.983.809	181.983.809	257.936.812	0	160.617.581	97.319.230	53	84.664.578
1.3.11.03	Intereses	31.800	0	31.800	0	0	0	0	0	31.800
1.3.11.15	Publicaciones	924.000	10.458.000	11.382.000	0	0	0	0	0	11.382.000
1.3.11.18	Licencias	64.417.392	28.850.192	93.267.584	34.392.559	0	17.266.770	17.125.789	18	76.141.795
1.3.11.19	Registro y salvoconducto	37.700	11.100	48.800	0	0	0	0	0	48.800

7.2 Cuentas por cobrar Rentas Parafiscales

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1313 Rentas Parafiscales, corresponde a derechos por cobrar que registra la Corporación por el concepto de la Transferencia del sector eléctrico. El saldo al cierre de la vigencia 2025 es de \$1.652.160.446, transferencia que por disposiciones legales realizan mes a mes a la Corporación.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.13	RENTAS PARAFISCALES	1.652.160.446	0	1.652.160.446	0	0	0	0	0	1.652.160.446
1.3.13.90	Otras cuentas por cobrar por rentas parafiscales	1.652.160.446	0	1.652.160.446	0	0	0	0	0	1.652.160.446
	Concepto 1 Transferencia del sector Electrico	1.652.160.446	0	1.652.160.446	0	0	0	0	0	1.652.160.446

7.3 Cuentas por cobrar Prestación de Servicios

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1317 Prestación de Servicios, son los derechos por cobrar que registra la Corporación por la prestación de servicios en desarrollo de sus actividades, específico del laboratorio de Aguas, que al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$185.729.166, con una disminución del 7% respecto de la vigencia 2024.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	165.020.640	20.708.526	184.707.966	30.907.570	0	16.739.620	14.167.950	8	170.540.016
1.3.17.20	Servicios de investigación científica y tecnológica	163.553.146	19.687.326	183.240.472	24.933.661		10.765.711	14.167.950	8	169.072.522
1.3.17.90	Otros servicios	1.467.494	1.021.200	1.467.494	5.973.909	0	5.973.909	0	0	1.467.494
	Concepto 1 Arrendamiento	1.467.494	1.021.200	1.467.494	5.973.909		5.973.909		0	1.467.494

7.4 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la cuenta contable 1384 Otras cuentas por cobrar, comprende los derechos por cobrar que registra la Corporación, de conceptos como Derechos por cobrar a los municipios de la jurisdicción, sobre el recaudo efectivo de la sobretasa ambiental de acuerdo a lo establecido en el artículo 44 de la ley 99 de 1993, con el saldo más representativo de este grupo por valor de \$6.261.575.093. Otras cuentas por cobrar de este grupo corresponden a derechos por recuperación de Honorarios, estampillas, contribuciones y embargos.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.893.003.486	5.337.559.422	7.230.562.908	1.854.219.835	383.371.074	0	2.237.590.909	31	4.992.971.999
1.3.84.10	Derechos cobrados por terceros	925.051.070	5.336.524.023	6.261.575.093	1.798.767.738	374.576.958	0	2.173.344.696	35	4.088.230.397
1.3.84.35	Intereses de mora	4.206.000	99.686	4.305.686	0	0	0	0	0	4.305.686
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	963.746.416	935.713	964.682.129	55.452.097	8.794.116	0	64.246.213	7	900.435.916
	1 Rendimientos Financieros	547.835.718	0	547.835.718	0	0	0	0	0	547.835.718
	2 Recuperaciones	415.910.698	935.713	416.846.411	55.452.097	8.794.116	0	64.246.213	15	352.600.198

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.975.526	12.468.365	14.443.891	0	0	0	0	0	14.443.891
1.3.85.02	Prestación de servicios	1.975.526	10.978.365	12.953.891	0	0	0	0	0	12.953.891
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	1.490.000	1.490.000	0	0	0	0	0	1.490.000
	1 Arriendos	0	1.490.000	1.490.000	0	0	0	0	0	1.490.000

7.5 Deterioro cuentas por cobrar

La cuenta contable 1386 Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, registra el cálculo del deterioro de los derechos por cobrar en la Corporación, este se efectúa por lo menos una vez al año, para la vigencia 2025 se realizó la estimación por el método de las pérdidas crediticias esperadas de forma individual de la siguiente manera:

Tomado el valor total de la cartera con corte a 30 de noviembre, el cual corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de todos los flujos de efectivo futuros que se espera recibir, luego descontamos la tasa de interés extraída de la curva cero cupones de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, y establecimos un plazo tentativo de recuperación de cuatro (4) años y dos (2) meses

Para la estimación en las cuentas por cobrar procedimos a realizar el deterioro a toda la cartera aplicando el valor presente.

De acuerdo al cuadro anterior, para el año 2025 se hace un reconocimiento por aumento del deterioro por valor de \$103.392.962,40

Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CORPOURABA registra Activos fijos clasificados en Propiedad, Planta y Equipo destinados a la actividad de prestación del servicio y propósitos administrativos, y no están destinados para la venta. Se espera el uso por más de un periodo contable.

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.035.037.367	11.639.370.282	2.395.667.085
1.6.05	Db	Terrenos	11.109.939.737	8.367.879.415	2.742.060.322
1.6.12	Db	Plantas productoras	0	170.849.059	-170.849.059
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	157.800.278	157.800.278	0
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	214.000.000	214.000.000	0
1.6.40	Db	Edificaciones	2.282.878.378	2.282.878.378	0
1.6.55	Db	Maquinaria, planta y equipo	986.072.720	1.092.955.621	-106.882.901
1.6.60	Db	Equipo Medico y Cientifico	1.918.138.017	1.881.012.288	37.125.729
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	717.880.965	836.797.584	-118.916.619
1.6.70	Db	Equipo de comunicación y computacion	1.238.892.477	1.194.095.615	44.796.862
1.6.75	Db	Equipos de Transporte, traccion y Elevacion	769.330.377	819.680.189	-50.349.812
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-5.359.895.582	-5.378.578.145	18.682.563
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-859.732.357	-814.074.790	-45.657.567
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-844.774.193	-842.986.272	-1.787.921
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-1.682.494.143	-1.686.718.709	4.224.566
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de	-474.545.102	-513.799.035	39.253.933
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-810.578.842	-829.886.853	19.308.011
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-539.100.389	-549.575.264	10.474.875
1.6.85.15	Cr	Propiedades, planta y equipo no explotados	-148.670.556	-141.537.222	-7.133.334

Propiedad Planta y Equipo por valor de \$19.394.932.949 y una depreciación acumulada de \$5.359.895.583, el saldo neto es de \$14.035.037.367, corresponde al 46% del valor total del activo, presenta un incremento de \$2.395.667.084. Este incremento se atribuye a la adquisición de 3 terrenos de destinación ambiental, en el municipio de Peque, área de influencia de la central hidroeléctrica Ituango.

En la cuenta 1605 terrenos con el valor más significativo del grupo, están destinados al desarrollo de actividad, uno donde está ubicada la sede Central y otro la Territorial Caribe, los demás son terrenos de destinación ambiental para la ampliación o saneamiento de áreas protegidas.

10.1 PPE – MUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.092.955.621	1.194.095.615	819.680.189	1.881.012.288	836.797.584	214.000.000	6.038.541.297
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	107.232.620	65.541.340	0	172.773.960
Adquisiciones en compras	0	0	0	107.232.620	65.541.340	0	172.773.960
- SALIDAS (CR):	106.882.901	231.156.448	50.349.812	70.106.891	184.457.959	0	642.954.011
Baja en cuentas	106.882.901	231.156.448	50.349.812	70.106.891	184.457.959		642.954.011
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	986.072.720	962.939.167	769.330.377	1.918.138.017	717.880.965	214.000.000	5.568.361.246
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	275.953.310	0	0	0	0	275.953.310
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	275.953.310	0	0	0	0	275.953.310
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	986.072.720	1.238.892.477	769.330.377	1.918.138.017	717.880.965	214.000.000	5.844.314.556
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	844.774.193	810.578.843	539.100.389	1.682.494.144	474.545.103	148.670.555	4.500.163.227
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	842.986.272	829.886.853	549.575.264	1.686.718.709	513.799.035	141.537.222	4.564.503.355
+ Depreciación aplicada vigencia actual	78.163.985	139.810.416	39.874.937	61.382.629	56.385.106,0	7.133.333	382.750.406
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	76.376.064,0	159.118.426	50.349.812,0	65.607.194	95.639.038,0		447.090.534
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	141.298.527	428.313.634	230.229.988	235.643.873	243.335.862	65.329.445	1.344.151.329
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	86	65	70	88	66	69	77
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTAD	(30.506.837)	(33.447.884)	0	(5.664.313)	(28.677.380)	0	(98.296.414)
+ Ingresos (utilidad)	0	0	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)	30.506.837	33.447.884	0	5.664.313	28.677.380	0	98.296.414

Cifras expresadas en pesos colombianos

La Corporación registra Propiedades, planta y equipo Otros Bienes no explotados, proveniente de donación estructura flotante para una estación experimental para realizar procesos de monitoreo, vigilancia, investigación y seguimiento sobre los ecosistemas y los recursos naturales renovables marinos y costeros (artefacto Naval). Estructura Plana (planchón flotante), para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, activo que está en proceso de evaluación por parte del área de Infraestructura y la disposición que se le dará.

En el periodo se determino baja de bienes según la resolución 2666 del 30 de diciembre de 2025, por la cual se ordena la baja definitiva de bienes muebles del inventario por \$513.159.412.

10.2 PPE – INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	8.367.879.415	2.282.878.378	10.650.757.793
+ ENTRADAS (DB):	2.742.060.322	0	2.742.060.322
Adquisiciones en compras	2.742.060.322	0	2.742.060.322
- SALIDAS (CR):	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	11.109.939.737	2.282.878.378	13.392.818.115
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	11.109.939.737	2.282.878.378	13.392.818.115
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	859.732.358	859.732.358
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		814.074.790	814.074.790
+ Depreciación aplicada vigencia actual		45.657.568	45.657.568
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	11.109.939.737	1.423.146.020	12.533.085.757
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	38	6
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

10.3 Deterioro

La cuenta contable 1695 Deterioro acumulado de PPE, no registra saldo ni movimiento, el proceso de inventario de activos fijos al cierre de la vigencia quedo con avance del 100%, en esta actividad no incluyo la determinación del deterioro, la Corporación no cuenta con personal con experiencia y formación para establecer si existe deterioro de los activos muebles, este se contemplará para la próxima vigencia.

10.4 Bajas

La entidad realizo la actividad de inventario de activos fijos, actividad cerrada al 31 de diciembre de 2025, concluyendo con la determinaron baja de activos, mediante acto administrativo Resolución 2666 de 30 de diciembre de 2025, por la cual se ordena la baja definitiva de bienes muebles del inventario por \$513.159.412, contabilizado al cierre de la vigencia 2025.

10.5 Estimaciones

Para el cálculo de la depreciación de los activos fijos, CORPOURABA aplica el método de línea recta con las vidas útiles establecidas en el manual de políticas contables de acuerdo a cada concepto, como se detalla la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	15
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	7
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10

	Otros bienes muebles	5	10
INMUEBLES	Edificaciones	45	80

10.6 Revelaciones adicionales

El predio identificado con matrícula inmobiliaria 035-1887, con limitación por causa de categorías Ambientales, terreno con casa de habitación ubicado en el paraje la quebrada arriba, del distrito de Urrao, cuya superficie es de 90 hectáreas, registro demanda en proceso de Servidumbres por la señora Vélez Madrid Ilse del Rosario, quedando la limitación al dominio 0344 Servidumbre de Transito Pasiva.

Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	105.765.625	141.418.662	-35.653.037
1.9.70	Db	Activos intangibles	610.640.600	550.008.947	60.631.653
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-504.874.975	-408.590.285	-96.284.690

CORPOURABA en su Plan de acción acoge el componente de transformación digital, atendiendo los estándares que para tal efecto definió el Ministerio de tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC). Implementación de Software para mejora de los procesos, orientado al cumplimiento de la directiva de cero papeles y la renovación de las licencias antivirus y antispam.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	356.608.947	193.400.000	550.008.947
+ ENTRADAS (DB):	121.263.306	0	121.263.306
Adquisiciones en compras	121.263.306	0	121.263.306
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	477.872.253	193.400.000	671.272.253
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(60.631.653)	0	(60.631.653)
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	60.631.653	0	60.631.653
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	417.240.600	193.400.000	610.640.600
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	417.240.600	87.634.375	504.874.975
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	342.108.999	66.481.250	408.590.249
+ Amortización aplicada vigencia actual	140.627.042	21.153.125	161.780.167
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	65.495.441	0	65.495.441
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0	105.765.625	105.765.625
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100	45	83
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

La cuenta 19 OTROS ACTIVOS, la entidad registra recursos controlados que no fueron reconocidos en otro grupo, y por los que espera obtener beneficios económicos futuros. Compuesta por las cuentas que registraron

movimientos en la vigencia y que al cierre presenta los siguientes saldos: cuenta 1906 Avances para viáticos y gastos de viaje registra saldo \$0, cuenta 1907 Saldos a favor por impuestos y Contribuciones, y la cuenta 1908 Recursos entregados en administración con un saldo de \$1.514.031.537, representando un 5% del valor total de los activos y una disminución del 42% respecto del año 2024, representados en aportes realizados al Fondo de Contingencia de las Entidades estatales “ FCEE “ el valor de \$1.494.354.994 para cubrir obligaciones contingentes por procesos judiciales en contra de las entidades estatales que conforman una sección del presupuesto general de la nación, de acuerdo a lo que ordena la circular externa 009 del 15 de febrero de 2023 y los rendimientos generados por esta, y en la circular externa 005 del 8 de febrero de 2022, expedidas por el Ministerio de hacienda y Crédito Público, y la diferencia corresponde al saldo de \$19.676.543 en dirección del tesoro Nacional, de giro de recursos del Fondo de Compensación Ambiental.

Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1.546.624.537	3.580.642.197	-2.034.017.660
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	0	673.040	-673.040
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	32.593.000	0	32.593.000
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	1.514.031.537	3.579.969.157	-2.065.937.620

Nota 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La cuenta 24 Cuentas por Pagar representa las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, en desarrollo de las actividades propias de su naturaleza jurídica, su saldo al cierre de la vigencia con un valor de \$2.093.380.002 refleja una disminución significativa del 46% frente al saldo de la vigencia 2024. Información conciliada con las áreas de presupuesto y tesorería.

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.093.380.002	4.514.965.180	-2.421.585.178
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.735.550.244	4.254.700.118	-2.519.149.874
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	122.492.645	22.422.763	100.069.883
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	35.481.629	60.307.831	-24.826.202
2.4.36	Cr	Retencion en la fuente e impuesto de timbre	54.987.594	42.539.893	12.447.701
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	51.812.985	-51.812.985
2.4.45	Cr	Impuestos al valor agregado IVA	25.866.756	63.025.619	-37.158.863
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	119.001.134	20.155.972	98.845.162

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

La subcuenta 240101 Adquisición de bienes y Servicios al cierre registra un saldo de \$398.619.811, con vigencia inferior a 3 meses.

La subcuenta 240102 Proyectos de Inversión presenta saldo de \$1.336.930.434, por autorizaciones de pago sobre contratos que no quedaron pendientes por cierres bancarios.

21.2 Recursos a favor de terceros

Cuenta	De nominación	Saldo	Descripción
240706	Cobro cartera de terceros	47.385.325	Retención practicada por contribución especial sobre contratos de obra pública
240720	Recaudos por clasificar	6.318.036	Recaudos recibidos en Bancos, no identificado el destinatario
240722	Estampillas	67.195.695	Pro-Politecnico Colombiano JI Cadavid 0,4% Pro-Universidad Digital 0,4% Pro-Desarrollo de la Institución Universitaria de Envigado (I.U.E.) 0,4% Pro Universidad Nacional y Estatales 0,5%
240726	Rendimientos financieros	1.593.589	Rendimiento sobre Aportes de Convenios
Total,		122.492.646	

21.3 Descuentos de nómina

La cuenta 2424 Descuentos de nómina registra obligaciones de la entidad originadas por descuentos autorizados por los funcionarios, que son para otras entidades u organizaciones, mediante convenios ya establecidos.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
			MÍNIMO	MÁXIMO			
DESCUENTOS DE NÓMINA			35.481.629				0,0
Aportes a fondos pensionales			14.263.987				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	4	14.263.987				
Aportes a seguridad social en salud			13.546.805				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	3	13.546.805				
Sindicatos			978.069				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	1	978.069				
Cooperativas			184.204				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	1	184.204				
Libranzas			3.120.000				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	3	3.120.000				
Extranjeros	PN						
Extranjeros	PJ						
Embargos judiciales			3.138.383				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	2	3.138.383				
Otros descuentos de nómina			250.181				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	1	250.181				

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			119.389.938				0,0
Saldos a favor de beneficiarios			72.922.822				0,0
Nacionales	PN	2	252.600				
Nacionales	PJ	15	72.670.222				
Aportes al icbf y sena			18.477.900				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	2	18.477.900				
Servicios públicos			27.989.216				0,0
Nacionales	PN	0	0				
Nacionales	PJ	7	27.989.216				

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Las cuentas del grupo 25 Beneficios a los empleados representan las obligaciones generadas en la entidad, por la prestación de los servicios de sus empleados, con un saldo de \$343.480.242, que representa el 1% del total del pasivo. Prestaciones causadas hasta el 31 de diciembre de 2024, por los conceptos de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación, capacitaciones-bienestar y estímulos, gastos de viaje, aportes a fondos de pensiones y otros beneficios.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	445.005.801	343.480.242	101.525.559
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	445.005.801	336.382.368	108.623.433
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	7.097.874	-7.097.874
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS			445.005.801	343.480.242	101.525.559
(+) Beneficios					
(-) Plan de Activos					
(=) NETO					
A corto plazo			445.005.801	336.382.368	108.623.433
A largo plazo			0	7.097.874	-7.097.874
Por terminación del vínculo laboral o contractual			0	0	0
Posempleo			0	0	0

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLA	445.005.802
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	170.603.376
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	165.305.516
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	0
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	0
2.5.11.08	Cr	Licencias	0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	16.151.881
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	4.817.600
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	1.423.500
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	943.921
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	41.144.513
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	29.836.695
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	14.778.800

La Corporación tiene establecido el programa de bienestar laboral, bajo el cual los empleados reciben beneficios que incentivan y mejoran el clima laboral. Periódicamente se programan y realizan los exámenes médicos ocupacionales.

NOTA 23. PROVISIONES

La cuenta 27 Provisiones representa obligaciones que registra la entidad por procesos litigiosos en su contra, el saldo de \$8.933.022 corresponde a provisión por demanda laboral, con probabilidad de perdida media, la cual para la vigencia 2025 no registra incremento del valor provisionado.

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	8.933.022	8.933.022	0
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	8.933.022	8.933.022	0

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

La cuenta 81 Activos contingentes la Corporación registra \$2.095.824.725 por la situación irregular que dio inicio a una investigación disciplinaria, por sucesos pasados que permearon los procesos contables y financieros, de la entidad, litigio que aun continua vigente. Para la vigencia 2025 no presenta variaciones con respecto al periodo 2024. No registra contabilización, se espera orden por parte del juez que indique sentencia del proceso.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	2.095.824.725	2.095.824.725	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.095.824.725	2.095.824.725	0

25.2 Pasivos contingentes

La cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos la Corporación registra el valor de \$1.226.031.779, sin variación frente al periodo 2025, ya que la probabilidad de pérdida del proceso calificados al criterio empleado por el apoderado es media.

La cuenta 9130 Bienes aprehendidos o incautados representado en el valor de \$136.054.488 para las posibles obligaciones que se deriven en la restitución de los bienes aprehendidos o incautados a terceros, por concepto del Decomiso de maderas.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-1.362.086.267	-1.359.086.267	-3.000.000
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.226.031.779	-1.226.031.779	0
9.1.30	Cr	Bienes aprehendidos o incautados	-136.054.488	-133.054.488	-3.000.000

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	26.562.284.598	31.258.410.415	-4.696.125.816
3.1.05	Cr	Capital fiscal	16.638.344.294	16.638.344.294	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	11.156.497.955	12.888.282.038	-1.731.784.083
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-1.232.557.651	1.731.784.083	-2.964.341.734

La Corporación registra una disminución del patrimonio corporativo en \$2.964.341.734 frente al periodo 2024, con resultado negativo del ejercicio por valor de \$-1.232.557.651, causado por el mayor valor del gasto público social en la vigencia 2025.

NOTA 28. INGRESOS

En las cuentas 4 Ingresos la Corporación registra los beneficios económicos o el potencial de servicio producidos a lo largos del periodo contable, bien sea por entradas o incrementos del valor de los activos, o bien por el decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. En estas cuentas surgen transacciones con y sin contraprestación, por los conceptos de Ingresos fiscales, venta de servicios, transferencia y subvenciones, operaciones interinstitucionales y otros Ingresos.

Composición

**NOTA 28. INGRESOS
COMPOSICIÓN**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	38.612.222.033	31.527.982.556	7.084.239.477
4.1	Cr	Ingresos fiscales	19.266.512.972	11.804.815.291	7.461.697.681
4.3	Cr	Venta de servicios	857.484.368	852.487.524	4.996.844
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.669.785.250	8.048.458.596	-5.378.673.345
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	14.859.257.249	10.314.073.093	4.545.184.156
4.8	Cr	Otros ingresos	959.182.193	508.148.053	451.034.141

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación Composición

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	36.795.555.472	30.167.346.979	6.628.208.492
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	19.266.512.972	11.804.815.291	7.461.697.681
4.1.05	Cr	Impuestos	8.410.250.316	7.614.220.245	796.030.071
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.168.130.849	5.758.885.790	-2.590.754.941
4.1.15	Cr	Rentas parafiscales	10.929.468.037	0	10.929.468.037
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-3.241.336.230	-1.568.290.744	-1.673.045.486
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.669.785.250	8.048.458.596	-5.378.673.345
4.4.28	Cr	Otras transferencias	2.669.785.250	8.048.458.596	-5.378.673.345
4.7	Cr	OPERACIONES	14.859.257.249	10.314.073.093	4.545.184.156
4.7.05	Cr	Fondos recibidos	14.837.019.234	10.293.698.774	4.543.320.460
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	529.305	0	529.305
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	21.708.710	20.374.319	1.334.391

Los ingresos por transacciones sin contraprestación registran una variación significativa del 22% al incremento, por efecto combinado entre el aumento en Ingresos fiscales de \$7.461.697.681 y de operaciones institucionales \$4.545.184.156, y la disminución en las Transferencias y subvenciones de \$-5.378.673.345 (Reclasificación de la TSE a Rentas Parafiscales).

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación representan los recursos que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. La Corporación entre sus actividades misionales ha dotado un laboratorio de aguas, el cual presta servicio que le genera ingresos.

NOTA 28. INGRESOS
Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.816.666.561	1.360.635.576	456.030.985
4.3	Cr	Venta de servicios	857.484.368	852.487.524	4.996.844
4.3.90	Cr	Otros Servicios	867.975.311	945.317.768	-77.342.457
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-10.490.943	-92.830.244	82.339.301
4.8	Cr	Otros ingresos	959.182.193	508.148.053	451.034.141
4.8.02	Cr	Financieros	855.004.732	329.317.192	525.687.540
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	104.177.462	178.830.861	-74.653.399

La cuenta 4390 otros servicios con un ingreso neto total de \$857.484.368, con un incremento de \$456.030.985 respecto del año 2024, representa 2% del total de los ingresos Corporativos. Este servicio de laboratorio de aguas es prestado en gran parte a empresas y personas naturales en la jurisdicción de la Corporación.

La cuenta 4802 Financieros, consolida los intereses sobre los depósitos en las entidades financieras, los rendimientos sobre recursos entregados en administración por \$130.570.230 y por intereses de mora.

La cuenta 4808 Ingresos diversos con la mayor participación de \$69.523.810 de liquidación de contratos de reforestación, y con una disminución de \$74.653.399 respecto del año 2024.

NOTA 29. GASTOS

Composición

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	39.844.779.684	29.796.198.473	10.048.581.211
5.1	Db	De administración y operación	11.214.315.846	10.678.966.267	535.349.579
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	936.352.251	698.088.743	238.263.508
5.5	Db	Gasto público social	27.397.582.059	18.346.265.659	9.051.316.401
5.8	Db	Otros gastos	296.529.527	72.877.803	223.651.724

El grupo 5 correspondiente a las cuentas del gasto total de la Corporación, registra una variación porcentual de 34% en incremento, por valor de \$10.048.581.211 respecto del año 2024. Incremento significativo derivado principalmente en el gasto público social de inversión, por la ejecución del plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2025	EN ESPECIE 2025
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	11.214.315.846	10.678.966.267	535.349.579	11.214.315.846	0
5.1	Db	De Administración y Operación	11.214.315.846	10.678.966.267	535.349.579	11.214.315.846	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.940.706.851	3.666.633.233	274.073.618	3.940.706.851	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	57.876.784	43.266.445	14.610.339	57.876.784	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	1.052.987.507	959.546.573	93.440.934	1.052.987.507	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	222.257.000	199.821.400	22.435.600	222.257.000	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.962.762.479	1.733.185.644	229.576.835	1.962.762.479	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	431.046.676	353.482.913	77.563.763	431.046.676	
5.1.11	Db	Generales	3.346.475.147	3.579.464.047	-232.988.900	3.346.475.147	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	200.203.402	143.566.012	56.637.390	200.203.402	

Las cuentas 51 corresponden a los gastos de relacionados con la actividad organizacional, de dirección, control y funcionamiento de la entidad, y presenta una variación en aumento de \$535.349.579 respecto del año 2024

- ❖ 5.1.01 Sueldos y salarios, se reconoce al personal de planta que labora en la entidad, tales como: Sueldos, Primas técnicas y de coordinación, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.
- ❖ 5.1.02 Contribuciones imputadas, cuotas partes pensionales traslado al departamento de Antioquia.
- ❖ 5.1.03 Contribuciones efectivas, registra los aportes sociales que paga la Corporación a entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, como son salud, pensión, cajas de compensación y la administradora de Riesgos laborales (ARL).
- ❖ 5.1.04 Aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos por pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales: Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).
- ❖ 5107 Prestaciones sociales, en cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad y prima de servicios.
- ❖ 5108 Gastos de personal diversos, consolida todas las demás erogaciones realizadas durante el periodo con relación a gastos del personal, tales como honorarios, Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo, dotación y suministro a los trabajadores y viáticos.
- ❖ 5111 Generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la Corporación, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, reparaciones, servicios públicos, arrendamiento operativo, viáticos y gastos de viaje, impresos, elementos de aseo y cafetería, servicios, entre otros.
- ❖ 5120 Impuestos, contribuciones y tasas corresponde al valor pagado por concepto de impuestos, contribuciones y tasas, entre ellas se encuentra el impuesto vehicular y el impuesto predial, de bienes propiedad de la Corporación.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CÓDIGO CONTABL	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	936.352.251	698.088.743	238.263.508
	Db	DETERIORO	411.659.552	79.825.173	331.834.379
5.3.46	Db	De inversiones	308.266.590		308.266.590
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	103.392.962	79.825.173	23.567.789
		DEPRECIACIÓN	428.407.973	513.453.685	-85.045.711
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	428.407.973	513.453.685	-85.045.711
		AMORTIZACIÓN	96.284.726	104.809.885	-8.525.159
5.3.66	Db	De activos intangibles	96.284.726	104.809.885	-8.525.159

Las cuentas 53 con una variación al aumento de \$238.263.508 respecto del año 2024, con ajuste al deterioro acumulado de la cartera por \$103.392.962, con disminución en la depreciación por activos totalmente depreciados menos las bajas de la vigencia 2025 y una menor adquisición de activos fijos en la vigencia.

29.3. Gasto público social

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	27.397.582.059	18.346.265.659	9.051.316.401
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	27.397.582.059	18.346.265.659	9.051.316.401
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	404.877.871	1.185.961.836	-781.083.965
5.5.08.02	Db	Actividades de recuperación	3.768.344.392	808.149.678	2.960.194.714
5.5.08.03	Db	Actividades de adecuación			0
5.5.08.04	Db	Investigación	156.288.800	37.249.000	119.039.800
5.5.08.05	Db	Educación, capacitación y divulgación ambiental		306.346.420	-306.346.420
5.5.08.06	Db	Estudios y proyectos	473.267.628		473.267.628
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	22.594.803.368	16.008.558.725	6.586.244.644

El gasto público social y misional de la Corporación con un saldo de \$27.397.582.059, presenta una variación al incremento de \$9.051.316.401 respecto del año 2024, donde la cuenta 550807 Asistencia técnica es la más representativa con un aumento del saldo de \$6.586.244.644. Corresponde con el pago de actividades por servicios ambientales para la conservar y restaurar los bosques asociados a las fuentes hídricas o corredores de biodiversidad en la jurisdicción de CORPOURABA.

29.4 Otros Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	296.529.527	72.877.803	223.651.724
5.8.02	Db	COMISIONES	16.220.260	12.987.525	3.232.735
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	16.220.260	12.987.525	3.232.735
5.8.04	Db	FINANCIEROS	6.477.730	3.384.936	3.092.794
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	6.477.730	3.384.936	3.092.794
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	269.370.580	13.147.383	256.223.197
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	269.145.474	951.505	268.193.969
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	225.106	12.195.878	-11.970.772
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.826.458	7.100	1.819.358
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	1.826.458	7.100	1.819.358
5.8.95	Db	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2.634.500	43.350.860	-40.716.360
5.8.95.16	Db	Otros servicios	2.634.500	43.350.860	-40.716.360

Las cuentas 58 Otros gastos con un saldo de \$296.529.527 al terminar el año 2025, presenta un incremento de \$223.651.724 respecto del año 2024, en este periodo se registró baja de Activos Fijos según resolución 2666-2025, baja de contrato de participación No. 174 de mayo de 2008. Otros gastos financieros con aumento de \$3.092.794 relacionadas con las comisiones bancarias.

Se firma en la ciudad de Apartadó a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026



ALEXIS GUESTA
Representante legal



ALBA MERY ECHEVERRI ECHEVERRI
Contador T.P
115802 - T



FERNEL GREGORIO LOZANO DURANGO
Revisor fiscal
T.P 128618 - T